



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
29 DE NOVIEMBRE DE 2011

Acta de la sesión ordinaria del día 25 de octubre de 2011.

Se aprueba, con modificaciones

LICENCIA DE CONSEJERO

Expte. 166.438/11 – M.Sc. María de las Mercedes ZUBILLAGA, eleva nota en la que solicita licencia como consejera suplente por el claustro de profesores, por la mayoría, a partir del 29 de noviembre de 2011 hasta el 2 de diciembre de 2011 (Decano otorgó licencia del 31 de octubre de 2011 al 28 de noviembre de 2011).

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 166.345/11 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2748/11 mediante la cual se designa al Dr. Pablo Gabriel BUCHBINDER como Coordinador del Programa *“Historia y Memoria: 200 Años de la Universidad de Buenos Aires”*.

Se toma conocimiento

Expte. 149.173/08 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 3415/11 mediante la cual se ratifican el Convenio Marco de Colaboración y su Anexo Modificatorio suscriptos entre esta Facultad y la Nanjing Agricultural University – China.

Se toma conocimiento

Expte. 159.583/10 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 3416/11 mediante la cual se ratifica el Convenio Marco de Cooperación suscripto entre esta Facultad y la Asociación de Ingenieros Agrónomos de la Zona Norte de la Provincia de Buenos Aires (A.I.A.N.B.A).

Se toma conocimiento



Expte. 166.879/11 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 3484/11 mediante la cual se considerará como carrera “técnica de nivel universitario” al trayecto formativo que, a partir de perfiles profesionales explícitos, ofrezca al estudiante un recorrido de formación y profesionalización para su inserción socio productiva y la formación continua. La formación técnica supone el acceso a conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes profesionales permitiendo la inserción en áreas ocupacionales cuya complejidad exige conjugar los saberes propios de la formación general y el conocimiento científico tecnológico con una formación técnica específica de carácter profesional. La Educación Técnica de nivel universitario se caracteriza, en términos de la complejidad de la formación y por el tipo de intervenciones, como una figura profesional del más alto nivel en la formación técnica profesional – Nivel de certificación III y Tipo de Titulación II-.

Se toma conocimiento

Expte. 162.713/11 – Señor Vicedecano de esta Facultad, Ing.Agr. Eduardo Antonio PAGANO, E/Informe del Viaje Institucional al Estado de Florida, con motivo de haber asistido al Workshop Educativo Miami organizado por el Consulado General de la República Argentina en Miami, la Fundación Exportar y el Programa de Promoción de la Universidad Argentina del Ministerio de Educación de la Nación, en el que participaron 17 Universidades Argentinas y 30 Universidades del Estado de Florida.

Se resuelve tratarlo en la próxima reunión de Consejo Directivo

Expte. 163.882/11 – Señor Subsecretario de Vinculación con el Ciclo Básico Común y las Escuelas de Educación Media, Ing.Agr. Pedro Maximiliano TOGNETTI, E/Informe sobre el desarrollo de la Semana de la Agronomía, que se realizó entre el 7 y 9 de septiembre de 2011.

Se resuelve tratarlo en la próxima reunión de Consejo Directivo

Expte. 164.573/11 – Relac. con las elecciones de representantes del claustro de graduados para constituir el Consejo Directivo de esta Facultad. El resultado de cómputos finales del escrutinio efectuado es el siguiente:

Consejeros titulares

Ing.Agr. Silvia Marta RODRIGUEZ

M. Sc. Ana Rosa GARCÍA

Ing.Agr. Jorge Néstor DOMINGUEZ

Lic. Silvina Mabel DAL PONT

Consejeros suplentes

M.Sc. Daniel Marcelo SORLINO

M.Sc. Mario Guillermo CASTIGLIONI

Mag. Margarita Angélica YABER GRASS

Dr. Mario Néstor CLOZZA

Se aprueba



RESOLUCIONES DEL SEÑOR DECANO

Expte. 166.694/11 – Resol. D.A. 511/11 – Se convoca al personal no docente de la planta permanente de esta Facultad, a elegir un representante titular y un representante suplente, para participar en las sesiones ordinarias del Consejo Directivo.

Se adjunta copia.

Se toma conocimiento

Expte. 166.694/11 – Resol. D.A. 544/11 – Se amplía el plazo hasta las 17hs, para la presentación de la documentación exigida en la Resol. Vn. C.D.785/99 (Elección del Personal No Docente – Resol. D.A. 511/11)

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

Expte. 166.169/11 – Resol. D.A. 495/11 – Se designa a la Téc. Ana Carolina RAMOS en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P” de la cátedra de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 11/11/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 166.313/11 – Resol. D.A. 496/11 – Se designa a la Ing. Forestal María de los Ángeles BASUALDO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 11/10/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 166.418/11 – Resol. D.A. 497/11 – Se designa al señor Maximiliano Ezequiel RAVOTTI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 25/10/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 166.316/11 – Resol. D.A. 498/11 – Se designa al señor Sebastián AGUIAR en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 18/10/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 166.317/11 – Resol. D.A. 499/11 – Se designa a la Srta. Gimena VILARDO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 18/10/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba



Expte. 166.331/11 – Resol. D.A. 500/11 – Se acepta la renuncia presentada por el Lic. Federico Alberto PEREYRA BONNET al cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, a partir del 31/10/11, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

Se designa a la Lic. Romina Jimena BEVACQUA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 31/10/11 hasta el 31/03/12 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

Se aprueba

Expte. 165.056/11 – Resol. D.A. 503/11 – Se modifican los artículos 2º y 3º de la Vinc. Resol. D.A.420/11: Donde dice: Lic. Verónica Evelina GIBERTI ayudante primero suplente con Ded. “E”; Debe decir: Lic. Verónica Evelina GIBERTI ayudante primero suplente con Ded. “P”.

Se aprueba

Expte. 166.417/11 – Resol. D.A. 505/11 – Se prorroga la designación del Ing.Agr. Oscar José SANTANATOGLIA como Vice-Director del Centro de Capacitación Técnica de la Facultad de Agronomía (CCT), a partir del 10/11/11 hasta el 9/11/15.

Se aprueba

Expte. 166.471/11 – Resol. D.A. 507/11 – Se designa al Méd. Vet. Carlos Enrique VILLA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 25/10/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

CUDAP. 40.462/10 – Resol. D.A. 513/11 – Se deja sin efecto la Resol. C.D.2188/11
Orig. 513.869/07 (Se considero aprobada por equivalencia la asignatura *Biología*
C/Ags.147.445/08 *Molecular* de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agro-
Otros. alimentos, a la alumna GARTNER)
Se acepta la asignatura *Biología Molecular* como materia del Bloque Electivo de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, a la alumna Alejandra Sonia GARTNER.

Se aprueba

Expte. 163.981/11 – Resol. D.A. 514/11 – Se amplía hasta el 15/11/11, el plazo para Vn. 2 que se expida el Jurado que entenderá en el concurso para proveer tres (3) cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal.

Se aprueba



Expte. 160.993/10 – Resol. D.A. 515/11 – Se amplía hasta el 16/11/11, el plazo para Vn. 6 que se expida el Jurado que entenderá en el concurso para proveer tres (3) cargos de ayudante primero con Ded. “P”, de la Cát. de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Se aprueba

Expte. 166.566/11 – Resol. D.A. 523/11 – Se certifican los servicios prestados por la señorita María Agustina GARCÍA COLLAZO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 1/03/10 hasta el 28/02/11.

Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/03/11 hasta el 10/11/11.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 11/11/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 166.208/11 – Resol. D.A. 525/11 – Se designa a la Ing.Agr. María Begoña RIQUELME VIRGALA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 11/10/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 166.468/11 – Resol. D.A. 526/11 – Se designa al Téc. Santiago COTTI DE LA LASTRA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 25/10/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte.166.469/11 – Resol. D.A. 527/11 – Se designa a la Téc. Aurora Isabel LESLIE ARRIOLA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 25/10/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 166.290/11 – Resol. D.A. 528/11 – Se reconocen los servicios prestados por la señorita Marcela Fabiana CURZEL en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 9/03/11 hasta el 13/11/11.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 14/11/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba



Expte. 160.001/10 – Resol. D.A. 529/11 – Se certifican los servicios prestados por el señor Ramiro DIAZ como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 12/08/10 hasta el 11/08/11.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 12/08/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 165.278/11 – Resol. D.A. 534/11 – Se solicita a la Universidad de Buenos Aires se modifique la resolución C.D. 1891/11 que quedará redactada de la siguiente forma: “Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, del Área de Sistemas Agroalimentarios (Asignaturas obligatorias: Gestión de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y Taller III – carrera de Agronomía, plan de estudios 1999) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.”.

Se aprueba

Expte. 165.387/11 – Resol. D.A. 535/11 – Se amplían los términos de la resolución C.D. 1987/11 (Aprobación de Viaje de Motivación), otorgándole medio (0,5) crédito al Viaje de Motivación denominado “Experiencias Productivas en Parque Pereyra Iraola”.

Se aprueba

Expte. 165.388/11 – Resol. D.A. 536/11 – Se amplían los términos de la resolución C.D. 1988/11 (Aprobación de Viaje de Motivación), otorgándole medio (0,5) crédito al Viaje de Motivación denominado “Cooperativa de Trabajo FrigoCarne”.

Se aprueba

Expte. 166.843/11 – Resol. D.A. 539/11 – Se Declara de Interés Institucional la creación de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria de la Escuela de Nutrición de la Universidad de Buenos Aires.

Se aprueba

Expte. 164.398/11 – Resol. D.A. 546/11 – Se amplía hasta el 30/11/11, el plazo para que se expida el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

Se aprueba



DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 14 de noviembre de 2011.

Presentes: Drs. Pagano y Wright, Ms.Scs. Rosatto, Sorlino y Pannunzio, Sr. Canosa Fano y Srta. Lingeri.

01) Expte. 166.656/11 – M.Sc. Patricia Susana CORNAGLIA, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, Sol. la creación del Grupo de Estudios y Trabajo “*Ecología y Manejo de Sistemas Silvopastoriles*”.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. La Comisión de Planificación y Evaluación aconseja aprobar un nuevo *Reglamento para la Provisión de Cargos de Auxiliares Docentes*.

Fdo. : Todos los consejeros presentes

Se adjunta Reglamento.

Se aprueba, con modificaciones

COMISION DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 14 de noviembre de 2011.

Presentes: Master Pagliettini, Ing.Agr. Danelón, Lic. Dal Pont, Srta. Herrán y Sr. Boveri.

03) Expte. 166.702/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe del primer año y medio de gestión en la Comisión de Administración de Campos de la Universidad de Buenos Aires (CACUBA).

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

Fecha de reunión: 21 de noviembre de 2011.

Presentes: Master Pagliettini, Ing.Agr. Vilella, M.Sc. Pannunzio, Srta. Aragón y Sr. Boveri.

04) Expte. 165.663/11 – Rel. con la Resol. C.D. 2089/11 mediante la cual se aprueba la revalorización y la ampliación del Espacio del Bosque de la Memoria.
C/Vn. 1



Se aconseja crear una Comisión Coordinada por la Dra. Patricia Beatriz DURAND.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) CUDAP. 25.829/11 – Rel.con la Resol. C.D. 1657/11 mediante la cual se solicitó al Consejo Superior de la UBA apruebe el Presupuesto de Financiamiento 12 – Recursos Propios – Ejercicio Financiero 2011.

Considerando; Que a fs. 15 la Directora interina de Presupuesto de la UBA solicita: "...rectificar o ratificar el remanente informado..." (Resol. C.D. 1657/11).

Que a fs. 21 el señor Director General Administrativo de esta Facultad eleva nota a la Directora de Administración Centralizada de la UBA.

Que a fs. 23 la Subresponsable de la Dirección General de Presupuesto y Finanzas de la UBA expide así: "...pasen las presentes actuaciones a la Dirección General de Administración de la Facultad de Agronomía para su conocimiento y a los fines de arbitrar los medios necesarios para rectificar la Resolución C.D. 1657 glosada en los actuados."

Se aconseja rectificar el remanente de la resolución C.D. 2657/11 cuyo saldo es de tres millones doscientos cuarenta y dos mil sesenta y cuatro pesos con veintinueve (\$ 3.242.064,29) centavos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

06) Expte. 166.837/11 – Secretaria de Supervisión Administrativa de esta Facultad, Ing.Agr. Graciela Liliana Violeta ACOSTA. Sol. se apruebe Reglamento Interno de Asignación y Uso de las Viviendas de esta Casa de Estudios.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

Se aprueba

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 22 de noviembre de 2011.

Presentes: Dr. Pagano, M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Esp. Giardina, Ing.Agr. Rush y Sr. Siutti.

07) Expte. 156.679/09 – Relac.con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Genética (Asignatura Obligatoria: *Genética y Mejoramiento Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.



Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Fernando Oscar CARRARI en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Dr. Fernando Oscar CARRARI en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

08) Expte. 149.623/08 - Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. "P", del Área de Econometría (Asignatura Obligatoria: *Econometría* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias), del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Lic. Olga Susana FILIPPINI.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe a la Lic. Olga Susana FILIPPINI en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

09) Expte. 149.634/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Genética (Asignatura Obligatoria: *Genética y Mejoramiento Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos y la Impugnación presentada por el Dra. Alicia Leonor Rufina BASSO ABRAHAM.
C/Vs. 2,4,5,12 al 22
C/CUDAP. 21.797/11,
13.746/10 y Vs.
6 al 11 S/Acum.

Considerando; Que por Resol. C.D. 2095/11 se solicitó al Jurado que entienda en el citado concurso, ampliación de su dictamen, teniendo en cuenta la impugnación presentada por la Dra. BASSO ABRAHAM.

Que a fs. 332/336 y 337/340 corre la ampliación de dictamen. Que a fs. 348/349 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja: - Acordar con el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

- Rechazar la impugnación presentada por la Dra. Alicia L. R. BASSO ABRAHAM.

- Acordar con el dictamen y la ampliación suscriptos en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA se designe al Ing. Agr. Miguel Carlos ZAPATER en el citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta dictamen y ampliación de Jurado.

Se aprueba



- 10) Expte. 163.365/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Manejo y Conservación de Suelos (Asignatura Obligatoria: *Conservación y Planificación del Uso de la Tierra* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según lo siguiente:

Titulares:

Dr. Guillermo Alberto STUDDERT

Dr. Roberto O. MICHELENA

M.Sc. Silvia Elisa RATTO

Suplentes:

Ing. Agr. Benjamín PÉREZ VALENZUELA

Dr. Alberto Raúl QUIROGA

Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Mag. Mario Guillermo CASTIGLIONI.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba

- 11) Expte. 163.506/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Área de Manejo y Conservación de Suelos (Asignatura Obligatoria: *Conservación y Planificación del Uso de la Tierra* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según lo siguiente:

Titulares:

Dr. Guillermo Alberto STUDDERT

Dr. Roberto O. MICHELENA

M.Sc. Silvia Elisa RATTO

Suplentes:

Ing.Agr. Benjamín PÉREZ VALENZUELA

Dr. Alberto Raúl QUIROGA

Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Esp. Rafael Mario INTROCASO.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se apruebe el citado Jurado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

Se aprueba



- 12) Expte. 164.814/11 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Acuicultura, E/pro-
Vn. 1

puesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, según lo siguiente:

Titulares

Ing.Agr. María Brígida BOVERI
Dra. Alicia Mabel BASILIO
M. Sc. Héctor Gustavo ROSATTO

Suplentes

M. Sc. Valeria Elena SCHINDLER
Ing.Agr. Claudio Pedro BASSO
Dra. Martha Fidela BARGIELA

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Armando Martín RENNELLA.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) Expte. 165.198/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica
C/Vn. 1

Agrícola (Área de Morfología), E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Diego MEDÁN
M. Sc. Norberto José BARTOLONI
Dra. Marina OMACINI

Suplentes

Dra. Susana Andrea VEGA
M. Sc. Gustavo Enrique SCHRAUF
Dr. Javier Francisco BOTTO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado por el Ing. Agr. Mariano DEVOTO.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) Expte. 165.197/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal.
E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, según lo siguiente:

Titulares:

Dra. María Elena OTEGUI
Ing.Agr. Ricardo Adolfo RUIZ
Dra. Mónica Beatriz RODRIGUEZ

Suplentes:

M.Sc. Marcelo Aníbal CARMONA
Dr. Diego BATLLA.
M.Sc. Alejandra Teresa AYALA TORALES



Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Mario Néstor CLOZZA.

Se aconseja aprobar. Fdo. Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 15) Expte. 158.646/10 - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la Cát. de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
C/Vn. 1

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing.Agr. Marcelo Silvano DE SIERVI en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Ing.Agr. Marcelo Silvano DE SIERVI en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 16) Expte. 163.975/11 - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
C/Vn. 1

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Esp. Carlos Alberto CATTANEO en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Esp. Carlos Alberto CATTANEO en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 17) Expte. 161.495/10 - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
C/Vn. 1

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing.Agr. Silvia Cora CORTIZO en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing.Agr. Silvia Cora CORTIZO en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 18) Expte. 163.974/11 - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Extensión Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
C/Vn. 1
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Ing.Agr. Mariana Cecilia MOYA en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Ing.Agr. Mariana Cecilia MOYA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 19) Expte. 163.980/11 - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE", del Área de Protección Vegetal del Depto. de Producción Vegetal.
C/Vn. 1
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Esp. Susana Rita PANZARDI en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Esp. Susana Rita PANZARDI en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 20) Expte. 163.976/11 - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
C/Vn. 1
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Ing.Agr. Daniel Andrés LAUREDA en el citado cargo.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar al Ing.Agr. Daniel Andrés LAUREDA en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 21) Expte. 160.348/10 - Rel. con el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Cerealicultura del Depto. de Producción Vegetal.
C/Vn. 1
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad el siguiente orden de méritos: 1º) Dra. Leonor Gabriela ABELEDO y 2º) Dr. Antonio César GUGLIELMINI.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.



- Designar a los Dres. Leonor Gabriela ABELEDO y Antonio César GUGIELMINI en los cargos concursados.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

22) Expte. 163.972/11 - Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando; Que no se registraron inscriptos.

Se aconseja declarar desierto el citado concurso.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

23) Expte. 166.483/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura, Sol. se designen a los siguientes docentes:
C/166.420/11

- Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE, profesora adjunta suplente con Ded. "E", actual JTP regular con Ded. "E".

- Ing.Agr. Juana Delia BORSCAK, profesora adjunta suplente con Ded. "P", actual profesora adjunta "ad-honorem" y JTP regular con Ded. "P".

- M.Sc. Hubert Jorge ALEM, jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. "SE", actual ayudante primero regular con Ded. "SE".

- Srta. Lucía ROLÓN, ayudante segundo suplente.

- Sr. Pablo ROMANO, ayudante segundo suplente.

Considerando: Que dichas designaciones se solventaran con fondos liberados por licencia sin goce de haberes de la Ing. Agr. María Soledad GUTIERREZ.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

24) Expte. 165.977/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Sol. se designen al Ing.Agr. Pedro LAVIGNOLLE en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" y al Cont. Público Francisco Oscar FARANDA y al Lic. José Luis LÓPEZ IBAÑEZ en los cargos de profesores adjuntos "ad-honorem", de la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad.
Se aconseja aprobar la designación del Ing.Agr. Pedro LAVIGNOLLE en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

25) Expte. 164.524/11 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se designen a las Dras. Amalia PANIZZA de LEÓN y Gabriela B. CORDON en los cargos de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem".

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 26) Expte. 166.532/11 – Directora de Relaciones Institucionales y Agroalimentos, Lic. Adela Ana FRASCHINA, Sol. se designe al Dr. Raúl Marcelo ELIZONDO como docente libre para el dictado de los cursos del Master Internacional en Tecnologías de los Alimentos, desarrollado bajo el Acuerdo Científico y Tecnológico entre la Università degli Studio di Parma (Italia) y esta Facultad, desde el 1/09/11 hasta el 31/12/11.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 27) Expte. 166.858/11 – Coordinador de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural de esta Facultad, Ing.Agr. Oscar José SANTANATOGLIA, Sol. se designe al Abog. Federico SOSA VALLE como docente libre para el dictado de la asignatura *Derecho Comercial* de la citada carrera.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 22 de noviembre de 2011.

Presentes: Ing.Agr. Danelón, Dr. Clozza, Srtas. Aragón y Lingeri.

- 28) Expte. 166.817/11 – Sr. Gabriel FANTIN, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se conceda el pase a la carrera de Agronomía.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 29) Expte. 275.989/11 – Srta. Marcia Lorena CORTESE, alumna de la carrera de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 30) CUDAP. 46.308/11 – Sr. Mauro GIANGARELLI, alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



31) CUDAP. 48.593/11 – Srta. Bárbara Sara IANNELLA, alumna de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) CUDAP. 741.026/11 – Srta. Camila Fernanda GUTIERREZ POZO, alumna de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) CUDAP. 31.348/11 – Sr. Marcos Alejandro PASCUAL, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se deje sin efecto la Resol. C.D. 1961/11 mediante la cual se le concedió el pase de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) Expte. 239.027/00 – Srta. María Cecilia CACHO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FITOPATOLOGÍA* y *ZOOLOGÍA AGRÍCOLA*.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *TOPOGRAFÍA AGRÍCOLA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

35) Expte. 162.045/11 – Sr. Matías CANO, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *QUÍMICA GENERAL APLICADA*, *QUÍMICA BIOLÓGICA*, *BOTÁNICA MORFOLÓGICA Y APLICADA*, *FÍSICA*, *MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA*, *CLIMATOLOGÍA*, *EDAFOLOGÍA* y *ECONOMÍA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



36) Expte. 497.495/11 – Srta. Estefanía Natalia BRUZONI, alumna de la carrera de Vn. 21 C/166.450/11 Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja no considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BIOMOLÉCULAS*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 166.271/11 – Srta. Analía Laura SCARFÓ, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *DIBUJO APLICADO*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 497.495/11 – Srta. María Clara LÓPEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja no considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BOTÁNICA MORFOLÓGICA* y *BOTÁNICA SISTEMÁTICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

39) Expte. 166.452/11 – Sr. Matías Carlos GARCÍA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.

Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BIOLOGÍA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 22 de noviembre de 2011.

Presentes: M.Sc. Fabrizio de Iorio, Master Pagliettini, Ing.Agr. Danelón y Lic. Dal Pont.

40) Expte. 163.124/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación, Convenio Específico de Asistencia suscriptos “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires entre esta Facultad y Nidera S.A.

Objetivo: a) Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación: Prestación, en particular, de asistencia técnica por parte de la Facultad a la contraparte en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en la Facultad.



b) Convenio Específico reasistencia: Caracterizar materiales de girasol por su grado de ajuste osmótico. La Facultad, a través del M.Sc. Claudio Alejandro CHIMENTI, realizará las actividades experimentales a campo y en laboratorio detalladas en el Convenio.

Responsable Técnico: M.Sc. Claudio Alejandro CHIMENTI.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

42) Expte. 166.560/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Martín PASMÁN.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

43) Expte. 166.575/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la Administración Morgan STEIN S.A.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

44) Expte. 166.460/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Casa de Estudios y la alumna Rocío Melina SORAIRE.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

45) Expte. 166.559/11 - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Casa de Estudios y la alumna Lucía TELLO.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

46) Expte. 166.662/11 - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Casa de Estudios y la alumna Melina Jeanette ARANDA.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

47) Expte. 166.461/11 - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Casa de Estudios y la alumna Jennifer SPERR.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



48) Expte. 163.868/11 - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Casa de Estudios y la alumna Laura Candela KREMZKY.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

49) Expte. 163.581/11 - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Casa de Estudios y el alumno Leandro Gabriel IRIARTE.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

50) Expte. 154.351/09 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Martín CIRES YRIGOYEN, suscripto entre esta Facultad y AACREA.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

51) Expte. 165.531/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Juan Pedro PÉREZ, suscripto entre esta Facultad y Bayer S.A.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. 165.531/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Paula Alejandra SCHIFFELBEIN, suscripto entre esta Facultad y Bayer S.A.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 160.186/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Maximiliano César MEMA, suscripto entre esta Facultad y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



54) Expte. 154.351/09 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Rodrigo ARANGUREN, suscripto entre esta Facultad y AACREA.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 166.575/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Gonzalo MADERO, suscripto entre esta Facultad y Administración Morgan Stein S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 163.868/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe de Pasantías de la alumna Laura Candela KREMZY realizado en esta Facultad.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 154.351/09 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe de Pasantías de la alumna Clara BIAUS realizado en AACREA.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 163.581/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/Informe de Pasantías del alumno Leandro Gabriel IRIARTE realizado en esta Casa de Estudios.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 157.428/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, E/informe de Pasantías del alumno César José LAUREL realizado en el establecimiento de la Dra. Cecilia PASCUCI.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 166.562/11 – Directora de Relaciones Institucionales Agroalimentos, Lic. Adela A. FRASCHINA, E/Memorandum de Entendimiento entre esta Facultad y el Consorzio per l'AREA di Ricerca SCIENTIFICA e Tecnológica di Trieste.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 61) Expte. 166.693/11 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se autorice a percibir honorarios por la realización de actividades y/o servicios técnicos para la *Compañía de Tierras Sud Argentino S.A.* al Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, para la realización de monitoreo y recorrido de campo en pastizales de Patagonia.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 62) Expte. 166.096/11 – Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco. E/copia de la Resol. 2216/11 mediante la cual se expresa beneplácito por la presentación en el Honorable Congreso de la Nación, del Programa Nativo, de la Unión Europea, que se implementará hasta el año 2015 en la ecorregión chaqueña de nuestro país, destinado a que campesinos criollos, indígenas y organizaciones rurales de base trabajen en forma conjunta en “fomentar los múltiples usos del bosque autóctono”, con un objetivo de reducir la deforestación y evitar la migración de campesinos y comunidades, ante el avance del modelo agroexportador.
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 63) Expte. 166.870/11 – Secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales, M. Sc. Gustavo Enrique SCHRAUF. E/proyecto de reestructuración de las Direcciones de Graduados y Vinculación y Transferencia de Tecnología.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se resuelve la vuelta a Comisión

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 22 de noviembre de 2011.

Presentes: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, M.Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr. Hourcastagne

- 64) Expte. 147.712/08 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que el Lic. Germán BALDI, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



65) Expte. 135.171/05 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Ing.Agr. Marcela Eloísa ROMÁN, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 142.313/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que la Ing.Agr. Verónica Beatriz GARGAGLIONE, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 142.252/07 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Esteban Julián RUBIO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 148.592/08 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. José OTONDO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. 3232/04).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



69) Expte. 145.992/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Darío Sebastián CEBALLOS, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. 3232/04).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 143.908/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Daniel Edgardo MACIAS, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. 3232/04).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 138.678/06 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing. Ftal. Adriana Teresita del VALLE GÓMEZ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Ecología y Manejo de Sistemas Boscosos (C.S. 3151/04).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 165.960/11 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Cristina Alejandra SLEPETIS, ha completado los estudios de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Agronegocios y Alimentos, (C. S. 3904/08).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



73) Expte. 166.135/11 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing. en Alimentos Lady Diana GONZÁLEZ APOLO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

74) Expte. 166.234/11 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Marcelo Ruda VEGA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Cultivos de Granos (C.S. 6441/01). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) Expte. 164.775/11 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Pablo Catriel LAZZARO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario (C.S. 4866/05). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) Expte. 166.573/11 - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". Sol. se prorroguen las designaciones de los docentes de la carrera de Maestría en Producción Vegetal a las Dras. Nancy Mabel GRECO, María Laura de WYSIECKI y María Gabriela LUNA, directoras y docentes del curso Ecología y Manejo de Plagas Agrícolas, respectivamente. Se aconseja: - Prorrogar la designación de la Dra. GRECO como Directora del citado curso hasta el 31/12/11.
- Reconocer las designaciones de las Dras. WYSIECKI y LUNA como docentes libres, desde el 1/4/10 hasta el 22/11/11.
- Designar a las Dras. WYSIECKI y LUNA como docentes libres, equiparadas al cargo de profesor adjunto, al sólo efecto del pago de viático, si correspondiere, desde el 23/11/11 hasta el 31/3/12. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



77) Expte. 163.748/11 - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/copia Vn. 6 del Acta de la Reunión de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de septiembre de 2011.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO. E/propuesta de designación del Ing.Agr. Víctor Alejandro DEREGIBUS, como Director de la carrera de Especialización en Manejo de Sistemas Pastoriles, en reemplazo del Ing. Agr. Martín R. AGUIAR.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Agradecer al Ing.Agr. AGUIAR los servicios prestados.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 166.691/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes a la Ing.Ind. Lilia Beatriz VENCE, en el cargo de ayudante primera regular con Ded. "P", con motivo de finalizar su escritura de tesis de posgrado correspondiente a la Maestría en Ciencias del Suelo, de la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", desde el 20/10/11 hasta el 18/11/11.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 166.511/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural. Sol. se autorice la concurrencia a la Master Carmen Enriqueta VICIÉN, profesora titular interina con Ded. "SE", con motivo de participar del Taller sobre "Impactos Socio-económicos de los Cultivos Genéticamente Modificados", que se llevará a cabo en Sevilla, España, los días 23 y 24/11/11.

Se aconseja autorizarle la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 166.416/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Ing.Agr. Diego Fernán WASSNER, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "E", con motivo de haber concurrido al Primer Taller Internacional Asincronía Floral-Jatropha, que se llevó a cabo en Villavicencio, Colombia, entre los días 19 y 21/10/11.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



82) Expte. 166.308/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. Cecilia CASAS, ayudante primera regular con Ded. “E”, con motivo de realizar una estancia en la Lehrstuhl für Grünlandlehre, Technische Universität München, que se lleva a cabo en Freinsng, Alemania, desde el 4 hasta el 28/11/11.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) Expte. 166.353/11 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Sol. se le dé por autorizada la concurrencia al Dr. Gustavo JAURENA, profesor asociado “ad-honorem” y profesor regular adjunto con Ded. “E”, con motivo de haber participado de un curso sobre Nutrición de Rumiante en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de la República Uruguay y de la XXII Reunión de la Asociación Latinoamericana de Producción Animal, que se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, desde el 20 hasta el 26/10/11.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

84) Expte. 166.399/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. Sol. se dé por autorizada la concurrencia al Dr. Gabriel Hugo RUA, profesor adjunto regular con Ded. “E”, con motivo de haber participado como jurado de una Tesis de Doctorado correspondiente al Programa de Posgraduación en Botánica de la Universidad Estadual de Feira de Santana, que se llevó a cabo en la ciudad de Feira de Santana, Brasil, entre los días 6 y 9/11/11.

Se aconseja darle por autorizada.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

85) Expte. 166.672/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol. se autorice la concurrencia al Dr. Guido Fernando BOTTA, profesor titular interino con Ded. “P”, con motivo de realizar una estancia de trabajo en el marco del proyecto “Fortalecimiento Institucional de la Universidad Estatal de Guaranda-Ecuador y Creación de la Unidad de Investigación y Capacitación para el Manejo Agroecológico de los Suelos Andinos (UICMASA), que se llevará a cabo en la República de Ecuador, desde el 28/11 hasta el 5/12/11.



Se aconseja autorizarle la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

86) Expte. 166.803/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. Sol. se autorice la concurrencia al Ing.Agr. Diego Fernán WASSNER, jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, con motivo de concurrir al II Congreso Brasileiro de Pesquisa Em Pinhao Manso y el Workshop Pan Americano de Sustentabilidade Nos Plantios de Pinhao Manso, que se llevará a cabo en EMBRAPA Cerrados – Brasília, desde el 28/11/11 hasta el 1/12/11.

Se aconseja autorizarle la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

87) Expte. 166.821/11 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol. se conceda licencia a la Lic. Natalia SERGUEEVNA ILINA, alumna regular del Programa de Doctorado de la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano”, desde el 3 hasta el 21/1/11 y desde el 17 hasta el 25/11/11, con motivo de realizar la escritura de su tesis de doctorado.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

88) Expte. 164.462/11 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing.Agr. Luciana Paula DI SALVO, con motivo de haber realizado las actividades previstas en el Marco del Programa de Movilidad Académica Escala Docente de AUGM, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 11 al 23/7/11.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) Expte. 165.723/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. C/Vn. 1 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Santiago Luis POGGIO, con motivo de haber asistido al Taller Regional “Key Scientific Questions Relevant for Biodiversity Conservation in the Southern Cone of South



America”, que se llevó a cabo en Santiago de Chile, República de Chile, los días 22 y 23/9/11.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

90) Expte. 165.091/11 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Porcinotecnia.

C/Vn. 2

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Zoot. Verónica Mariel ROCHA, con motivo de haber asistido al X Curso Internacional en Tecnología de Productos Cárnicos, en el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarios (IRTA), en la ciudad de Monells (Girona), España, a partir del 26/9/11 hasta el 31/10/11.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) Expte. 154.787/11 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica.

C/Vn. 1

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Matías Joel CURZI, con motivo de haber realizado estudios de posgrado en la Universidad de Illinois (Urbana-Champaign, Illinois, EE.UU), a partir del 1/6/09 hasta el 31/5/11.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) Expte. 164.818/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Vn. 1

Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/Informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Javier SOUZA CASADINHO, con motivo de haber asistido al tercer Congreso Internacional de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología – SOCLA, en la ciudad de Chapingo, México, entre los días 15 y 19/08/11.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba